

viduos traqueotomizados y que llevan su cánula por algún tiempo. Se trataba de un español residente en Iguala á quien el año de 1881, con motivo de una laringitis estridulosa se le hizo la traqueotomía. Esta persona llevaba su cánula desde entonces y se había acostumbrado tanto á ella que no se había determinado á quitársela á pesar de que así se le había aconsejado. Hace quince días, cuando acababa de comer y sin que hubiera ningún motivo á que referir la muerte falleció repentinamente, por lo que cree que es un hecho igual á los ya referidos por el Sr. Dr. Lavista y que es interesante coleccionar para cuando este señor se ocupe de ellos con más detenimiento, como lo tiene ofrecido á la Academia.

No habiendo otro asunto de que tratar se leyeron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las ocho y tres cuartos de la noche habiendo asistido los Sres. Altamirano, Aragón, Bandera, Caréaga, Chacón A., García, Lavista, Licéaga, Lugo, Olvera, Villada y el primer secretario que suscribe.

J. P. GAYÓN.

---

Sesión del día 10 de Enero de 1894.—Acta núm. 15.—Aprobada el 17 de Enero de 1894.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Se abrió la sesión á las siete y veinticinco minutos de la noche dándose lectura á la acta de la anterior, la que fué aprobada con una modificación hecha por el Sr. Dr. Bandera, respecto de que él no está seguro que sea la espermina la sustancia que contienen las pildoritas que le recomendaba el Sr. Dr. Fénélon.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas del 27 de Diciembre próximo pasado al 10 de Enero del presente año, las cuales pasaron á la Biblioteca á disposición de los señores socios.

El Dr. Antonio Peñafiel dió lectura á su trabajo reglamentario titulado "El Ichthyol y sus aplicaciones terapéuticas," el cual se declaró por el suscrito comprendido en la fracción II del artículo 18 del Reglamento.

El Sr. Presidente preguntó á la Academia si alguno de los señores socios deseaba hacer alguna observación respecto al trabajo del Sr. Dr. Peñafiel.

Hizo uso de la palabra el Sr. Dr. Bandera manifestando: que él ha usado también este medicamento pero no con tanta suerte; que en la eri-

sipela por ejemplo, en un caso en que aplicó el Ichthyol no se pudo detener la marcha de esta enfermedad ni aun á los tres días, siendo que el Sr. Peñafiel dice que desde el primer día de su aplicación se detiene la erisipela. En cambio en el ántrax le ha dado magníficos resultados.

Que en algunas enfermedades de la piel se modifican muy poco con este tratamiento. Con la Psoriasis pasa lo mismo, mientras que con el aceite de cade se obtienen mayores ventajas.

El Sr. Lavista felicitó al Sr. Peñafiel por la elección del asunto y por el empeño que ha tenido en llamar la atención de los prácticos sobre una cuestión tan importante; pero es probable que el Sr. Peñafiel no ha tenido ocasión de estudiar su acción fisiológica, y no parece aceptable á primera vista ni fácil que cure todas las dermatosis; solamente que fuera un parasiticida notabilísimo.

Por otra parte, si fuera un antiséptico poderoso no se comprende cómo modificaría las albuminurias con mal de Bright.

La terapéutica moderna tiene tendencia á hacerse racional y científica, por lo tanto suplica á los señores académicos hagan un empeñoso estudio sobre este importante asunto. Al mismo tiempo excitaba al Sr. Dr. Peñafiel para que él, continuando con ahinco sus estudios sobre este medicamento, nos diga un día su manera de obrar, pues si no se define de una manera científica su modo de obrar se consideraría como una panacea y por lo tanto puede caer en descrédito.

Que él por su parte manifiesta, que ha empleado el Ichthyol en algunas enfermedades parasitarias de la piel, y con buen éxito, tal vez debido al elemento sulfuroso que contiene. Que en cuanto á las afecciones uterinas hay muchas que revisten una forma herpética y ceden al tratamiento por el Ichthyol; pero hay otras muchas afecciones que no provienen de esta causa patógena. Y hay que precisar sus indicaciones de una manera bastante clara.

El Sr. Peñafiel dijo, que el Sr. Lavista ha tocado el punto más importante, que él había dejado intencionalmente sin tratar por razón de que no quería profundizarse en lo que no le pertenecía. Sin embargo él cree que la cuestión de su acción y sus buenos resultados, son debidos al carbono que contiene en gran cantidad.

Hubiera deseado oír del Sr. Lavista la opinión que se ha formado respecto á sus usos internos, pues él ha visto magníficos resultados siempre que lo ha empleado al interior; y más ha quedado admirado de sus buenos efectos empleándolo en esa anemia perniciosa de los mineros de Pa-

chuca. Anemia profunda en la que, ni las quinas, ni los ferruginosos, ni las famosas inyecciones de Brown Sequard le dieron el resultado que deseaba, y sólo con el Ichthyol pudo combatir esta penosa enfermedad, lo que no había conseguido á pesar de sus esfuerzos con los otros medicamentos que ha enumerado, pues desde los primeros días que comenzó su tratamiento con esta sustancia, lo que más llamó su atención fué que los enfermos recobraban el apetito perdido ya por tanto tiempo; por lo que afirma y esta es su creencia que siendo un antiséptico poderoso pone al intestino en aptitud de absorber. Que él no ha querido hacerlo general para todas las enfermedades de la piel como lo ha hecho el Dr. Unna, de Hamburgo, sino sólo afirma que lo considera como un verdadero específico para el eczema. Y que tiene la convicción que en las enfermedades uterinas no hay otro medicamento mejor.

El Sr. Dr. García felicita cordialmente al Sr. Peñafiel por el buen éxito alcanzado en todos sus casos, con el empleo de su medicamento, y pide se nos haga justicia puesto que dicha sustancia es conocida en México hace mucho tiempo, solamente que sus aplicaciones siempre han sido reducidas. Él lo ha empleado en algunos casos pero no ha sido tan afortunado como el Sr. Dr. Peñafiel; y sí le han dado magníficos resultados los baños de sulfuro de potasio y las pomadas sulfurosas.

Respecto al eczema impetiginoides que es tan frecuente entre la tropa, los mismos soldados se lo curan empleando compresas húmedas, una solución bórica al 10 por ciento y una pomada sulfurosa.

Con motivo de las afecciones uterinas, refiere un caso de una señora que llevaba una metritis del cuello. El Sr. Dr. Gutiérrez estuvo aplicando durante una semana el Ichthyol sin ninguna mejoría, entonces se hizo uso del yodoformo y de solución bórica, y aquella vasta ulceración que existía en el cuello se modificó de una manera notable, habiéndose curado y modificándose profundamente su padecimiento.

Repite que felicita sinceramente al Sr. Dr. Peñafiel por la oportunidad con que lo ha aplicado en tantas afecciones obteniendo en todas ellas buenos resultados.

Recuerda en estos momentos el consejo del Sr. Dr. Lucio que recomendaba tener siempre presente el precio de la medicina y la posición del enfermo, y que si al rico se le mandaba el clorohidrato de morfina, al pobre se le prescribiera el acetato que es menos costoso. Por lo mismo debemos tener en cuenta el precio del Ichthyol que no está al alcance de todas las fortunas.

En seguida el Sr. Dr. D. Domingo Orvañanos dió lectura á su trabajo de Reglamento titulado: "Breves consideraciones acerca de la influencia del suelo de la ciudad de México como causa de la endemia de las afecciones intestinales," el cual se declaró por el suscrito comprendido en la fracción II del artículo 18 del Reglamento.

El Sr. Presidente preguntó si alguno de los señores socios tenía que hacer alguna observación respecto al trabajo del Sr. Dr. Orvañanos.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra el Sr. Dr. D. Manuel Anaya socio correspondiente en Guanajuato dió lectura á su trabajo reglamentario titulado: "Breve disertación sobre la etiología y marcha del tifo exantemático" que el suscrito declaró comprendido en la fracción V del artículo 38 del Reglamento.

El Sr. Dr. Lugo hizo uso de la palabra felicitando al Sr. Dr. Anaya por su importante trabajo, el cual es muy parecido al que él presentó á esta Academia, titulado "Tratamiento antiséptico del tifo," y manifiesta, que está de acuerdo con las ideas del Sr. Dr. Anaya, pues cree también que existe en la sangre de los tifosos un micrococcus que al principio se llamó micrococcus tifosus. Que desde que llegaron á sus manos todos los trabajos que sobre el particular se han escrito, así como los de la "Semana Médica" vió que se habla del bacillus que es propio de la fiebre tifoidea, mientras que el micrococcus es del tifo y que cualquiera que fuese la forma siempre existe en la sangre del tifoso. Fundado en estos estudios fué como llegó á la inducción del tratamiento antiséptico que él recomienda, y el cual le ha dado magníficos resultados llegando á la actualidad á 220 las observaciones que ha coleccionado; pues siempre acostumbra desinfectar la atmósfera de la pieza, hacer la antisepcia de la cama, cambiándosele ropas al enfermo procurando también hacer la asepsia de la piel, la antisepcia del tubo digestivo ó intestinal, y por último hacer uso de los tónicos y reconstituyentes para el organismo poniéndolo en condiciones especiales para resistir tan penosa enfermedad, de suerte que cree que el método antiséptico y reconstituyente son los poderosos factores para la curación del tifo.

El Sr. Lavista manifestó que el importante trabajo del Sr. Dr. Anaya entraña la resolución de una de las cuestiones que se han debatido en la ciencia; lo que no es exacto, ni mucho menos un hecho bien comprobado es que se la pueda señalar un carácter microbiológico, que el de la fiebre tifoidea está ya comprobado y se conoce bien; mientras que el del tifo es desconocido en la actualidad y sus estudios están en vía de discusión.

Que el Sr. Anaya pide la protección de la Academia y ésta lo apoyaría si estuviera comprobada la razón patógena del tifo.

Esta Corporación lo patrocinaría presentando la demostración perentoria, trayendo el bacillus, cultivándolo y haciendo sus inoculaciones; entonces no sólo lo consideraría, sino que pediría un premio para él como benefactor de la humanidad.

En el terreno clínico es hacer lo que él demanda, pero como una cuestión se enlaza con la otra es indispensable que se demuestre previamente la primera.

Que él por su parte interpondría su influencia para que se le concediese lo que deseaba, pero que era necesario que presentara sus pruebas para que se le concediese la razón.

El Sr. Dr. Anaya dió las gracias al Sr. Dr. Lugo por sus elogios y benévolas frases que se había dignado dirigirle.

Respecto á la brillante alocución del Sr. Dr. Lavista se permite hacer estas rectificaciones. Que en su trabajo no hace más que suponer que la multiplicación del germen sea la causa del tifo; que está bien probado el bacillus en la fiebre tifoidea y que en el tifo es probable y supone que también exista un micrococus, cualquiera que sea su forma, como lo ha dicho el Sr. Dr. Lugo; que él siente infinito no poderse dedicar en Guanajuato á estos estudios y clase de investigaciones, como desea el Sr. Dr. Lavista, por carecer allá de los elementos indispensables para este género de estudio; que en lo que se ha fijado exclusivamente, en los muchos años de su práctica, es en la acción terapéutica y en ver cuáles son los mejores medicamentos y más poderosos para curar dicha enfermedad; que él no pide más que una recomendación para obtener el servicio de tíficos en el hospital, para poner en práctica su tratamiento y que se palpen sus ventajas; que respecto á las pruebas está escribiendo un tratado que pronto aparecerá en público, y que la única prueba de que dispone al momento es una manifestación que le dieron en Guanajuato varios vecinos de dicha ciudad, á la que dió lectura.

El Sr. Dr. Lavista hace presente que la honorabilidad del Sr. Dr. Anaya está por encima de todo; pero que este es un asunto de tal trascendencia para la Academia, que no se puede resolver sino teniendo las pruebas competentes. No acceder á su petición ó acceder de plano sería obrar con ligereza; que él ha comprendido perfectamente el pensamiento del Sr. Anaya, pero se necesita la previa demostración de los hechos la que se verificaría antes en la Academia; que la Corporación no es que quiera darle

peca importancia, no; sino que no tiene aún la evidencia científica del carácter microbiológico del tifo; puede ser que el Sr. Anaya tenga razón, si hay un microbio para la fiebre tifoidea, puede haberlo para el tifo, pero esto no está todavía comprobado. La demostración tiene que ser previa y como habla de una cuestión que en concepto del Sr. Anaya está resuelta, pero que aún está en duda en el terreno científico. Si no se toma en consideración la petición del Sr. Anaya es porque faltan estos elementos.

Recordará el Sr. Anaya que no hace mucho tiempo se sacó á concurso esta cuestión, y ninguna de las Memorias esclareció el punto porque no está demostrado claramente el microbio del tifo.

El Sr. Dr. Anaya manifestó que él ve en esto una cuestión científica y una cuestión social. La primera es difícil de resolver para él por las razones que lleva expuestas; respecto á la cuestión social no pretende sino hacer un beneficio á la humanidad y que los enfermos de tifo sean curados. La cuestión científica sería dilatada y es sumamente difícil, no sólo sobre el tifo sino sobre cualquiera de las alteraciones que se presentan en esta enfermedad. Y que refiriéndose sólo á la cuestión social por eso ha presentado su trabajo, demostrando los buenos resultados sobre su curación puesto que sólo procura hacer el bien á la sociedad.

El Sr. Dr. Lavista manifiesta á la Academia, que siendo tan importante de resolverse la petición del Sr. Anaya, se pregunte á los señores socios si se prolonga la sesión por haber sonado ya la hora de Reglamente; ó se aplaza la discusión para la sesión próxima, dándoseles cita especial á todos los señores socios para que concurran por tratarse de un asunto de suma importancia.

La Academia aprobó la segunda proposición.

No habiendo otro asunto de que tratar se leyeron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las nueve y cuarto de la noche habiendo asistido los Sres. Dres. Bandera, Caréaga, Chacón A., García, Lavista, Lugo, Orvañanos, Peñafiel, Villada, el socio correspondiente Dr. Manuel Anaya y el primer secretario que suscribe.

J. P. GAYÓN.

---